

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 020 - 2016-CMLV

La Victoria, junio 27 de 2016
El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

POR CUANTO:

El Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria del día 17 de junio de 2016, adoptó el siguiente acuerdo:

VISTO:

El Informe N° 236-2016-MDLV/GSG de la Gerencia de Secretaría General y el Dictamen N° 03-2016-MDLV/CM: RENTAS Y SUB COM. EDUCACION; y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 41° de la Ley N° 27972, los acuerdos son decisiones específicas referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, Jerson Percy Perales Mejía, ha logrado obtener una beca educativa para seguir estudios superiores en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey - México, beca que cubre el 60% de estudios académicos durante 05 años, faltándole cubrir el 40%;

Que, el Concejo Municipal por unanimidad declara procedente subvencionar a Jerson Percy Perales Mejía, hasta por el importe de S/ 5,000.00 (cinco mil y 00/100 soles), para que realice sus estudios de Ingeniería Industrial y de Sistemas, en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey - México;

En ejercicio de sus atribuciones de ley,

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- Subvencionar a Jerson Percy Perales Mejía, hasta por el importe de S/ 5,000.00 (cinco mil y 00/100 soles), para que realice sus estudios de Ingeniería Industrial y de Sistemas, en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey - México.

ARTICULO SEGUNDO.- La Gerencia Municipal y la Gerencia de Administración, quedan encargados de dar cumplimiento al presente acuerdo.

POR TANTO:
REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
Lic. Adm. Anselmo Lozano Centurión
ALCALDE